



**Ayuntamiento
de Las Rozas de
Madrid**

Las Rozas de Madrid, de treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la AlcaldíaPresidencia por el Director General Accidental de la Oficina de la JGL.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día uno de octubre de dos mil veintiuno, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 43 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

2.- SENTENCIAS

2.1. Sentencia núm. 471, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Novena, en el Recurso de Apelación 466/2021. Recurrente: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2.2. Sentencia núm. 459, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Novena, en el Procedimiento Ordinario 172/2020. Demandante: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2.3. Sentencia núm. 456, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Novena, en el Recurso de Apelación 588/2017. Recurrente: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2.4 Auto dictado por el Juzgado de lo Social núm. 12 de Madrid, en el Procedimiento Despidos/Ceses en general núm. 878/2021.

3.- CONTRATACIÓN

3.1. Propuesta de inicio de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de “Casa de la Navidad, incluyendo realización, producción, montaje, desmontaje y dinamización de la Casa de Navidad 2021”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021024SER.

3.2. Retirada de la oferta presentada por Unión Fenosa Gas Comercializadora S.A.U. al procedimiento abierto convocado para adjudicar el contrato de “Suministro de gas natural a las instalaciones municipales”. Nueva convocatoria de licitación, expte.2021001SUM.

3.3. Expediente para la enajenación, en régimen de concurrencia, por concurso, procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de la parcela 3-D, situada en el Sector V-3 “El Montecillo”, en la calle Mercedes Formica con vuelta a calle Concha Laos, para la construcción de viviendas de protección pública, expte. 2021002PAT.

3.4. Declarar desierto el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, del contrato de suministro de “Equipamiento informático (Lote 2): Suministro de plotter mediante renting”, sujeto a regulación armonizada. Nueva convocatoria de licitación expte.2021013SUM.

4.- URBANISMO

4.1. Declaración de ineficacia de la declaración responsable, para actividad de tienda de animales, sita en la Avenida de Atenas núm. 75, Planta 1ª, Puerta 42, de Las Rozas de Madrid, expte. 01/2017-05.

4.2. Denegación de licencia para la implantación de actividad de industria de manufacturación y preparación de alimentos, sita en la calle Belgrado núm. 26, de Las Rozas de Madrid, expte. 2020-03LU-10.

4.3. Desistimiento de declaración responsable para oficina de consultoría de gestión empresarial, sita en la calle Copenhague núm. 12, Oficina 214, Edificio TIFAN, de Las Rozas de Madrid, expte. 24/2019-05.

5.- AUTORIZACIONES Y CONCESIONES DEMANIALES

5.1. Solicitud de D. XXXXX XXXXXX XXXXX, en representación de BEAUTY BY DIA S.A.U, de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, solicitando una superficie de 16 m² de ocupación en la calle Real, frente al núm. 33 Centro Multiusos, durante los días 15, 22 y 29 de octubre de 2021, para el evento denominado “Clarel Xperience”.

5.2. Bases para el otorgamiento de autorizaciones demaniales durante la Feria del Libro de Las Rozas de Madrid.

5.3. Otorgamiento a DEGUSTACION DEMAR S.L., de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, de autorización demanial sobre una superficie de 7.000 m². De ocupación en el Centro Multiusos, entre los días 5 y 25 de octubre de 2021 (incluyendo montaje y desmontaje), para el evento denominado “Semana Cultural y Gastronómica de Galicia”



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

5.4. Aprobación Anexo al expediente de bases y convocatoria para el otorgamiento de autorizaciones demaniales sobre instalaciones deportivas para la temporada 20212022, situadas en centros públicos docentes.

6.- CONVENIOS

6.1. Convenios de Colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y las Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de los colegios e institutos públicos del municipio para la Subvención de Actividades Extraescolares durante el Curso 20212022.

7.- CONCEJALIAS

73.1. Aprobación del expediente para la concertación de operación de préstamo a largo plazo. Importe: 10.100.000,00 €.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

EL PRIMER TENIENTE-ALCALDE,

Gustavo A Rico Perez.

Doy fe
DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL DE
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

Andrés Jaramillo Martín